

Oficio Nro. DGAC-DSOP-2020-2840-O

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2020

Señor
Luis Fernando Cadena Gamboa
Presente.-

En referencia a su solicitud S/N de 31 de agosto de 2020 para obtener el “Certificado de Altura Máxima de Construcción Permitida”, una vez realizado el Análisis Técnico se determina lo siguiente:

PROYECTO: CADENA GAMBOA LUIS FERNANDO
DIRECCIÓN: CALLE S/N Y CALLE MARISCAL SUCRE / PREDIO 258567
PARROQUIA: GUAYLLABAMBA
CIUDAD: QUITO
PROVINCIA: PICHINCHA
SISTEMA DE COORDENADAS: P04 9993445.818 N; 517275.123 E

ALTURA AUTORIZADA: 12,00 m. (DOCE METROS) medidos en cualquier sitio dentro del predio comprendido entre los puntos indicados en el plano georeferenciado y de conformidad a lo establecido en el Informe de Regulación Metropolitana.

La altura autorizada ha sido determinada en función de los datos de ubicación y altitud señalados en la solicitud, ya que dicha información es de exclusiva responsabilidad del solicitante, por lo tanto de existir error en las coordenadas y cotas, este certificado se **ANULARÁ**.

La DGAC, no se responsabiliza por cualquier accidente que pudiera ser ocasionado por las operaciones aéreas respecto de la ubicación de la edificación.

Se emite el presente CERTIFICADO DE ALTURA DE CONSTRUCCIÓN PERMITIDA, al amparo de las **Regulaciones Técnicas de Aviación Civil RDAC-153, RDAC-154** y de conformidad al **Código Aeronáutico en el Capítulo III “Servidumbres Aeronáuticas”, Artículos 36, 37, 38 y 39.**

NOTA: El tipo de cubierta deberá ser de material **NO REFRACTARIO** a fin de no perjudicar las operaciones aéreas. **El solicitante deberá regirse a las Ordenanzas Municipales.**

Este Certificado de Altura tiene **SEIS MESES DE VALIDEZ.**

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Daniel Estévez Ruiz
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL



Oficio Nro. DGAC-DSOP-2020-2840-O

Quito, D.M., 17 de septiembre de 2020

Anexos:

- oficio_dac_agosto_2020.pdf

Copia:

Señor Arquitecto
Diego Orlando Fuertes Pazmiño
Analista de Ingeniería Aeroportuaria 1

Señor Ingeniero
César Augusto Díaz Albuja
Especialista Certificador de Aeropuertos

df/dm/gp/cd